



COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA		
Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000		
En sesión del Comité de Unidad Académica de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el 24 de julio de 2019 a partir de las 05:30 p.m., en la sala de juntas, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.		
SESIÓN: 004		PROGRAMA ACADÉMICO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	1101698604	APROBADO
2	1096907225	APROBADO
3	1101696309	APROBADO
4	1005324996	APROBADO
5	1101696163	APROBADO
6	1100969447	APROBADO
7	1101695903	APROBADO
8	1101696817	APROBADO
9	1101695321	APROBADO

*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.

2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.

4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.